

## EL GÉNERO GRAMATICAL EN ALGUNAS LENGUAS INDÍGENAS SUDAMERICANAS DESDE UNA PERSPECTIVA TIPOLÓGICO-COMPARATIVA

GRAMMATICAL GENDER IN SOME SOUTH AMERICAN ABORIGINAL  
LANGUAGES FROM A TYPOLOGICAL-COMPARATIVE PERSPECTIVE

MARÍA ALEJANDRA REGÚNAGA  
*Instituto de Lingüística*  
*Universidad Nacional de La Pampa*  
*Argentina*  
aregunaga@gmail.com.

Numerosos estudios han demostrado que la categorización nominal en las lenguas indígenas sudamericanas suele combinar sistemas de género, clases nominales y clasificadores. No obstante, es posible encontrar lenguas que exhiben sistemas 'tradicionales' de género basados –en diferente grado– sobre el rasgo semántico de sexo.

Este trabajo se centra en un conjunto de cinco lenguas indígenas de América del Sur que organizan los sustantivos en respectivos sistemas de género gramatical con dos o tres categorías. El objetivo de la investigación es indagar acerca de sus semejanzas y diferencias con respecto a: (a) los criterios de asignación; (b) los patrones de concordancia; (c) categorías marcadas y no marcadas.

**Palabras clave:** lenguas indígenas, morfología, género gramatical

Recent studies have shown nominal categorization in American aboriginal languages frequently combine different systems: gender, noun classes and classifiers. However, there is evidence of a large group of languages which exhibit 'traditional' gender marking systems which take into account the semantic feature of sex in varying degrees.

This paper reviews a group of five South American languages that classify their noun in terms of grammatical gender into two or three categories. The purpose of this research is to look into the similarities and differences observed in: (a) assignment criteria; (b) agreement patterns; (c) marked and unmarked categories.

Recibido  
16/08/11  
Aceptado  
22/09/11

**Key words:** indigenous languages, morphology, grammatical gender

## 1. INTRODUCCIÓN

Las lenguas indígenas sudamericanas han demostrado ser de sumo interés para las tipologías que se ocupan de la clasificación nominal, dado que no siempre se encuadran dentro de los ‘tipos básicos’ de *clase nominal* –sistema gramaticalizado de concordancia que obligatoriamente asigna cada sustantivo a una clase determinada, y que presenta un número reducido de clases (Dixon 1986)–, *género* –sistema generalmente de dos o tres clases nominales que exhibe concordancia (Corbett 1991) y usualmente está basado en los rasgos semánticos de animacidad y sexo– y *clasificador* –sistema abierto que categoriza los sustantivos según rasgos semánticos variados y que típicamente no se manifiesta a través de la concordancia (Grinevald 2004). Numerosos estudios han demostrado que la categorización nominal de las lenguas indígenas americanas suele combinar características de sistemas antes considerados mutuamente excluyentes (Payne 1987; Derbyshire y Payne 1990; Aikhenvald 2000). No obstante, es posible encontrar un importante grupo de lenguas que exhiben sistemas ‘tradicionales’ de género, semejantes a los de las lenguas indoeuropeas, organizados en dos categorías (masculino/femenino) o en tres (masculino/ femenino/ neutro) y fundados en diferente grado sobre el rasgo semántico de sexo.

Este trabajo se centra en un conjunto de cinco lenguas indígenas de América del Sur que pertenecen a diferentes familias:

- el **mosetén**, lengua aislada de Bolivia. Cuenta con aproximadamente 1.000 hablantes que habitan en la región del alto río Maniqui y el Apere. Las fuentes bibliográficas utilizadas son Sakel (2002, 2004).
- el **jarawara**, perteneciente al grupo Arawá, hablado por unas 150 personas que se localizan en la zona del curso medio del río Purus (Estado Amazonas, Brasil), cerca de la ciudad de Lábrea. Los datos de esta lengua provienen de Vogel (1989) y Dixon (2004).
- el **guajiro** o **wayuunaiki**, una de las lenguas de la extensa familia Arawak, hablada en la península Guajira (Colombia) y en regiones aledañas que se extienden hasta Venezuela. El análisis de esta lengua se basa en bibliografía publicada por Jusayú (1975); Olza Zubiri y Jusayú (1978); Mansen y Captain (2000); Captain y Captain (2005).
- la lengua **wari**, que pertenece a la familia Chapacura y se localiza en la cuenca sudoccidental del Amazonas (en torno de

la confluencia de los ríos Mamoré y Guaporé) en el estado de Rondônia (Brasil). En la actualidad cuenta con un importante número (superior al millar) de hablantes. Los datos provienen de Everett y Kern (1997).

- el **tehuelche**, perteneciente a la familia Chon, es una lengua en avanzado estado de extinción ubicada en la provincia de Santa Cruz, Argentina. La bibliografía en que se funda el análisis corresponde a Fernández Garay (1997; 1998; 2004; 2007) y a Fernández Garay y Hernández (2006).

Dichas lenguas, que no están vinculadas genéticamente entre sí ni se encuentran en contacto directo unas con otras, coinciden en organizar la clasificación de los sustantivos en respectivos sistemas de género gramatical con dos o tres categorías: masculino/femenino (mosetén, jarawara y guajiro) o masculino/femenino/neutro (wari' y tehuelche).

A continuación procederemos a detallar las semejanzas y diferencias que estas lenguas presentan con respecto a: (i) los criterios de asignación de género: arbitrario o motivado, con particular atención a los rasgos [+animado], [+humano] y al sexo de los referentes; (ii) los patrones de concordancia, a fin de identificar qué clases covarían con las diferentes categorías del sistema de género y de qué modo se manifiesta esta variación en lo formal; y (iii) la marcación, con el objeto de reconocer eventuales categorías funcionalmente no marcadas.

## 2. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE GÉNERO

Casi la totalidad de las lenguas aquí consideradas (mosetén, jarawara, wari' y tehuelche)<sup>1</sup> presentan un género inherente a los sustantivos; esas lenguas, pues, organizan el conjunto nominal en dos clases (masculino/femenino) o en tres (masculino/femenino/neutro). La asignación a cada clase no puede ser modificada por elección del hablante, sino que viene predeterminada desde el lexícón. Sin embargo, existe una excepción en el conjunto aquí considerado: los sustantivos del guajiro<sup>2</sup> no pertenecen a un género predeterminado de antemano. Los sustantivos que remiten a entidades sexuadas, por ejemplo, refieren al espécimen genéricamente; si el hablante deseara focalizar el carácter

<sup>1</sup> De aquí en más MOS, JAR, WAR, TEH.

<sup>2</sup> De aquí en más, GUA.

femenino o masculino del humano o animal al que el término refiere, puede recurrir a ciertos sufijos determinativos (masculino singular/femenino singular/plural) o elegir las formas concordantes en género que presentan otras clases relacionadas con dicho nominal. Dado que el género funcionalmente no marcado es el femenino, es el que se utiliza por defecto en objetos, aunque también en personas y animales cuando no se conoce o no se quiere especificar su sexo.

Las lenguas en las que el género es una propiedad inherente a los sustantivos no son uniformes en cuanto a la motivación semántica del rasgo de sexo en las entidades animadas. Las cinco lenguas aquí consideradas establecen esa correlación en el caso de los seres humanos (considerando, en el caso del GUA, la posibilidad de hacer uso de las categorías de masculino y femenino, es decir, tomando como válido el vínculo semántico entre el género natural y el género gramatical, aunque no con los sustantivos propiamente dichos). En el caso de los animados no humanos, el comportamiento no es uniforme.

En TEH y GUA, el género gramatical se corresponde con el sexo del animal (al menos, en los mamíferos):

- |   |   |               |                    |                  |            |  |
|---|---|---------------|--------------------|------------------|------------|--|
| 1 | a | <i>či</i>     | <i>piliiku-kai</i> | b                | <i>tí</i>  | <i>piliiku-kat</i> (GUA: Captain <i>et al.</i> 2005) |
|   |   | DEM.PRX.m     | burro-DET.m        |                  | DEM.PRX.f  | burro-DET.f  |
|   |   | ‘el burro’    |                    |                  | ‘la burra’ |  |
| 2 | a | <i>gaʔwoj</i> | b                  | <i>gaʔwoj-ne</i> |            | (TEH: Fernández Garay 2006)                          |
|   |   | caballo       | caballo- f         |                  |            |  |
|   |   | ‘caballo’     | ‘yegua’            |                  |            |  |

En JAR y WAR, los animales pertenecen a un género determinado, no necesariamente en correspondencia con el sexo del referente. En JAR, la mayoría de los animales pertenece al género masculino (Vogel 1989); *jomee* ‘perro, jaguar’ pertenece al género masculino, mientras *kato* ‘gato’ al femenino<sup>3</sup>:

- |   |                          |              |
|---|--------------------------|--------------|
| 3 | <i>kato ohi-mine-ke</i>  | (Vogel 1989) |
|   | gato llorar-AUX.f-DECL.f |              |
|   | ‘El gato está llorando’  |              |

En WAR, los animales se dividen entre los géneros masculino y neutro.

<sup>3</sup> Dixon (2004: 79) observa que, a pesar de presentar un género fijo, si se conoce o se quiere focalizar el sexo de un animal superior, es posible utilizar el género gramatical apropiado.

En cuanto al MOS, Sakel (2004: 86) observa que, excepto para los seres humanos, la asignación de género parece arbitraria. Sin embargo, algunos ejemplos muestran que es posible asignar concordancias de género acordes con el sexo del referente:

- 4 a nunca *katyi'* *khä* bailar-*yi-*' *mö'* *achae* Diana (Sakel 2004)  
 nunca EVID bien bailar-MV-f.SG 3f.SG perro Diana  
 'La perra Diana nunca va a bailar'
- b *mi'achae* sabe *wailar* (Sakel 2004)  
 3m.SG perro saber bailar  
 'el perro sabe bailar'

Con respecto a las entidades inanimadas<sup>4</sup>, el MOS y el JAR las adscriben arbitrariamente a los géneros masculino y femenino<sup>5</sup>. 'Casa', por ejemplo, es femenino (*aka'*) en MOS y masculino (*jobe*) en JAR. En WAR, la distribución de los inanimados se realiza entre el masculino y el neutro. Aquí, 'casa' (*xirim*) es de género neutro.

En TEH, los términos con referentes inanimados pertenecen mayoritariamente al neutro, aunque hay también algunos de género masculino y muy pocos de género femenino. Continuando con el ejemplo, *k:aw* (casa, toldo) es de género neutro.

Ya se ha mencionado que, en el caso de las entidades animadas, el GUA no adscribe los sustantivos a determinado género, sino que los considera femeninos (en tanto género no marcado) a menos que se desee focalizar el rasgo masculino de cierto hombre o animal macho. En el caso de referentes inanimados, los ejemplos registrados parecen demostrar que las concordancias establecidas por los sustantivos son del género no marcado, el femenino:

- 5 *tí* *pichi* *motsa-ka* (Jusayú 1975)  
 DEM.PRX.f casa pequeño-DET.f  
 'la casa pequeña'

<sup>4</sup> La lengua JAR incluye entre los inanimados a plantas, fenómenos naturales, objetos y conceptos, así como nombres de lugares. En MOS, los ejemplos muestran que se consideran entidades inanimadas las plantas, los elementos de la naturaleza (agua, montañas, etc.) y los objetos.

<sup>5</sup> Vogel (1989: 4) calcula los siguientes porcentajes de distribución de género para humanos, animados no humanos e inanimados:

	seres humanos	animales	cuerpos celestes	plantas	fenómenos naturales	objetos y conceptos	lugares
femenino	según sexo	15%	0%	47%	93%	78%	75%
masculino	de individuo	85%	100%	53%	7%	22%	25%

### 3. PATRONES DE CONCORDANCIA ENTRE EL SUSTANTIVO Y OTRAS CLASES CON LAS QUE ESTE SE VINCULA

La concordancia, en tanto característica definitoria de los sistemas de género gramatical, se registra en todas las lenguas aquí analizadas, aunque no en todos los casos la covariación con el sustantivo se manifiesta en las mismas clases. A continuación, veremos qué categorías manifiestan una variación formal al relacionarse con sustantivos de distintos géneros que presentan las lenguas analizadas.

El artículo no se encuentra presente en todas las lenguas: ni el TEH ni el JAR lo cuentan entre sus clases. Ya se ha mencionado que el GUA utiliza un sufijo determinativo, que actualiza el sustantivo y le confiere género y número; en este sentido, se le puede considerar como funcionalmente semejante a un artículo en el cual las categorías de género se manifiestan solo en el singular (-*kai* ‘m.SG’ / -*kat* ‘f.SG’), como puede verse en (1). El MOS utiliza los pronombres de tercera persona como artículo: *mi* ‘3m.SG’ / *mö* ‘3f.SG’:

6	a	<i>mi'</i>	<i>mintyi'</i>	b	<i>mö'</i>	<i>minsi'</i>	(Sakel 2002)
		3m.SG	hombre		3f.SG	mujer	
		‘el hombre’			‘la mujer’		

Dado que el WAR no cuenta con artículos, pero utiliza los demostrativos a fin de indicar el carácter definido o indefinido de un sustantivo, retomaremos este tema al presentar la clase correspondiente.

La clase de los **demostrativos** existe en las cinco lenguas aquí consideradas. El MOS presenta formas supletivas para el único demostrativo que posee: *iits* ‘DEM.m’ / *öi* ‘DEM.f’<sup>6</sup>:

7	a	<i>iits</i>	<i>soñi'</i>	b	<i>öi</i>	<i>nanasi'</i>	(Sakel 2004)
		DEM.m	hombre		DEM.f	muchacha	
		‘este hombre’			‘esta muchacha’		

El JAR también marca el género en sus demostrativos, tanto los antepuestos (*haaha* ‘DEM.f’ / *haahi* ‘DEM.m’) como los pospuestos (*haaro* ‘DEM.f.VISIBLE’ / *haari* ‘DEM.m.VISIBLE’; *faaro* ‘DEM.f.NO.VISIBLE’ / *faari* ‘DEM.m.NO.VISIBLE’). Existen otras formas no marcadas

<sup>6</sup> Dichas formas valen para singular y plural. Comparar el siguiente ejemplo con (7a):  
*iits mimi' paerae' tara'tara'* (Sakel 2004)  
 DEM.m solo.m dos rata.grande  
 ‘solo estas dos ratas’

con respecto al género: la antepuesta *haa* ‘DEM’ y las pospuestas *haa* ‘DEM.VISIBLE’ y *faa* ‘DEM.NO.VISIBLE’:

- 8 a *haaha makari* b *haahi Jobeto ama-ka-ra* (Dixon 2004)  
 DEM.f ropa DEM.m Jobeto ser-DECL-NEG.m  
 ‘esta ropa’ ‘este no es Jobeto’

También el GUA diferencia el género en los demostrativos del singular, como pudo verse en (1) y (5). El conjunto de demostrativos incluye varias formas indicativas de distintos grados de proximidad:

Proximidad	Masculino singular	Femenino singular	Plural
Cercano	<i>či</i>	<i>tī</i>	<i>na</i>
↕	<i>čira</i>	<i>tira</i>	<i>nala</i>
	<i>čisa</i>	<i>tisa</i>	<i>nasa</i>
Distante	<i>čia</i>	<i>tia</i>	<i>naja</i>

Cuadro 1. Demostrativos del GUA (Mansen y Captain 2000: 798)

El WAR cuenta con demostrativos de proximidad y de distancia, que diferencian masculino/ femenino de neutro: *cwa* ‘DEM.PRX.m/f’, *cwain* ‘DEM.DIST.m/f’, *ca* ‘DEM.PRX.n’ y *cain* ‘DEM.DIST.n’:

- 9 a *tarama’ cwa’* b *narima’ cwain* c *xirim ca’*  
 hombre DEM.PRX.m/f mujer DEM.DIST.m/f casa DEM.PRX.n  
 ‘este hombre’ ‘aquella mujer’ ‘esta casa’  
 (Everett y Kern 1996)

Como esta lengua no presenta artículos, la determinación puede realizarse por medio de los demostrativos:

- 10 a *cao’* ‘*ina-on* *hwam* (Everett y Kern 1996)  
 comer 1SG.RP/P-3SG.m pescado  
 ‘yo como pescado’
- b *cao’* ‘*ina-on* *hwam* *cwa’* (Everett y Kern 1996)  
 comer 1SG.RP/P-3SG.m pescado DEM.PRX.m/f  
 ‘yo como el pescado’

Los demostrativos del TEH presentan algunas formas específicas de género, como también formas válidas para todos los géneros:

Proximidad	m/f/n	masculino	femenino	neutro
1°	<i>wen</i>	-	<i>wenn~wenne</i>	<i>wenne</i>
2°	<i>ʔem, mer</i>	<i>ʔeme</i>	<i>ʔemn ~ ʔenm</i>	-
3°	<i>mon</i>	-	-	-

Cuadro 2. Demostrativos del TEH (Fernández Garay 2007)

- 11 a *ʔeme xalwen*                      b *ʔemn ka:rken* (Fernández Garay 1997)  
 DEM.m tigre                              DEM.f mujer  
 ‘ese tigre’                                  ‘esa mujer’

Excepto por el WAR, que según Everett y Kern (1996: 338) no tiene **numerales** (existen los verbos *xica’pe* ‘estar solo’ y *tucu caracan* ‘enfrentar uno a otro’ para ‘uno’ y ‘dos’ respectivamente, aunque en la actualidad se recurre a los numerales del portugués), las demás lenguas exhiben al menos una forma que manifiesta género. El JAR también cuantifica por medio de formas verbales. Según Dixon (2004: 559), los jarawaras no tienen términos para los números: indican las cantidades a través de los verbos intransitivos: *-ohari(ha)-* ‘ser único, estar solo’ y *-fama-* ‘ser dos, ser un par’. A partir de ellos se constituyen los numerales ‘uno’ y ‘dos’<sup>7</sup>, que manifiestan el género a través del sufijo de modo declarativo<sup>8</sup>:

- 12 a *barato fama-ke* (Dixon 2004)  
 plato ser.dos-DECL.f  
 ‘los platos son dos (=‘hay dos platos’)
- b *wabori ya fama-himata-mona-ka* (Vogel 2006)  
 cuñado ADJNT ser.dos-P.REM.m-REP.m-DECL.m  
 ‘él fue con su cuñado’

La lengua TEH cuenta con formas femeninas para los tres primeros numerales: *čočeʔnne* ‘una’, *xawken* ~ *xa:one* ‘dos (f)’ y *qa:šn* ‘tres (f)’, frente a *čoče*, *xawke* y *qa:š*:

- 13 a *xa:one ka:rken* b *xawke kaseke* (Fernández Garay 1997)  
 dos.f mujer dos.m cacique  
 ‘las dos mujeres’                      ‘dos caciques’

El MOS solo establece la diferencia de género en la unidad:

- 14 a *jiri-s son daer-si’* b *jiri-ty kojti daer-tyi’* (Sakel 2002)  
 uno-f árbol grande-f uno-m corazón grande-m  
 ‘un árbol grande’                      ‘un corazón grande’

El GUA, según datos de Jusayú (1975), permite focalizar el género de los numerales de modo más extenso:

<sup>7</sup> Para cantidades superiores a dos, se recurre a préstamos del portugués: *terei-na* ‘ser tres’; *kowato-na* ‘ser cuatro’; *siko-na* ‘ser cinco’, etc.

<sup>8</sup> En el ejemplo (18) se muestra el mismo contraste de las formas masculina y femenina del sufijo de modo declarativo.

		m	f
1	<i>waneshia</i>	<i>waneshia</i>	<i>waneshiya</i>
2	<i>piama</i>	<i>piama-shi</i>	<i>piama-s</i>
3	<i>apuniin</i>	<i>apuniin-shi</i>	<i>apuniin-s</i>
4	<i>pieinchi</i>	<i>pieinchi-shi</i>	<i>pieinchi-s</i>
5	<i>jarrai</i>	<i>jarrai-shi</i>	<i>jarrai-s</i>
6	<i>aipirrua</i>	<i>aipirrua-shi</i>	<i>aipirrua-s</i>
7	<i>akarraishi</i>	<i>akarraishi-shi</i>	<i>akarraishi-s</i>
8	<i>melisali / mekiasat</i>	<i>mekiasat-shi</i>	<i>mekiasat-s</i>
9	<i>mekietasali/mekietasat</i>	<i>mekietasat-shi</i>	<i>mekietasat-s</i>
10	<i>polo</i>	<i>polo-shi</i>	<i>polo-s</i>

Cuadro 3. Numerales del GUA (Jusayú 1975: 26-27)

Mientras algunos de los **adjetivos** del GUA son invariables *anamia* ‘bueno’, *ala* ‘mentiroso’, *m̄leu* ‘grande, largo’, otros presentan formas alternativas de femenino y masculino, como *ishotoi* ‘rojo’ vs. *ishotolu* ‘roja’:

- 15 a *ishotoi kalina-kai*                      b *woolu ishotolu*                      (Jusayú 1977)  
 rojo.m gallo-DET.m                      mochila rojo.f  
 ‘gallo rojo’                                      ‘mochila roja’

El adjetivo en MOS suele estar marcado por medio de morfemas de relación (*-tyi* para el masculino y *-si'* para el femenino), descrito como “*a macrofunctional marker, i.e., it appears in a number of structures. These structures are all related and can be summarized as elements that can appear in modifier position of a noun phrase*” (Sakel 2004: 105). A través de estos morfemas de relación es que se manifiesta la concordancia de género del adjetivo con el sustantivo:

- 16 a *jaem'-si'* *shiish*                      b *jaem'-tyi'* *tyärä'*                      (Sakel 2004)  
 bueno-R.f carne                      bueno-R.m maíz  
 ‘buena carne’                                      ‘buen maíz’

El JAR cuenta con un reducido número de adjetivos, que presentan formas propias para cada género:

- 17 a *yimawa bite*                      b *bani biti*                      (Vogel 1989)  
 cuchillo pequeño.f animal pequeño.m  
 ‘cuchillo pequeño’                      ‘animal pequeño’

Sin embargo, muchas cualidades son expresadas por medio de verbos, por lo que la marca de género es el morfema de modo declarativo:

- 18 a *awa nafi-ke* b *yome nafi-ka* (Vogel 2006)  
 árbol ser.grande-DECL.f perro ser.grande-DECL.m  
 ‘el árbol es grande’ ‘el perro es grande’

En TEH, la función calificativa es llevada a cabo por medio de verbos atributivos, conjunto de verbos intransitivos que suelen concordar en género –a través del personal prefijado– con el sujeto de la oración:

- 19 a *k-ašter-š-k'-e* b *wajenk* (Fernández Garay 1997)  
 3m/f-ser.profundo-EP-MR-m pozo.m  
 ‘el pozo es profundo’
- b *leʔašk'o* ʔ-ašter-en (Fernández Garay 1997)  
 manantial.n 3n-ser.profundo-INF  
 ‘el manantial que es profundo’

El WAR, por su parte, lleva a cabo la calificación de los sustantivos por medio de otro sustantivo, en una estructura semejante a la de la posesión, en la que el primer nominal, que modifica al segundo, sufiya un morfema posesivo que indica el género del sustantivo modificado:

- 20 a *paca' nucun wom* b *wijima-in xirim* (Everett y Kern 1996)  
 rojo POS.3SG.m ropa pequeñez-3n casa  
 ‘ropa roja’ ‘casa pequeña’  
 (‘la rojitud de la ropa’) (lit. ‘la pequeñez de la casa’)

La expresión de la **posesión** en MOS se codifica al incorporar *-si'* (femenino) o *-tyi'* (masculino) al pronombre personal que remite al poseedor. La marca de género concuerda con el elemento poseído:

- 21 a *yäe-si' phen* b *yäe-tyi' mama'* (Sakel 2004)  
 1SG-f mujer 1SG-m padre  
 ‘mi esposa’ ‘mi padre’

Cuando el poseedor se encuentra codificado por un pronombre de 3º persona, el pronombre posesivo exhibe una doble marcación de género: la propia del la parte pronominal, que concuerda con el poseedor, y la marca de género adicionada, que concuerda con el poseído:

- 22 *mi'-si' phen* (Sakel 2004)  
 3m.SG-f mujer  
 ‘su (=de él) mujer’

El JAR presenta una estructura diferente para la posesión alienable y la inalienable. En el primer caso, es necesaria la presencia del

marcador posesivo *kaa* entre el poseedor y el poseído; si bien este elemento no indica género, a partir de las concordancias verbales se deduce que es el sustantivo poseído quien determina el género de la frase posesiva (23a). La posesión inalienable, por su parte, presenta el mismo orden sintáctico poseedor-poseído; pero en este caso no hay marca de posesión, y el género de la frase nominal está dado por el del sustantivo poseedor, quien rige la concordancia verbal (23b):

- 23 a *Wero kaa farina ama-ke* b *Okomobi moni ama-ka*  
 Wero.m POS fariña.f ser-DECL.f Okomobi.m sonido.f ser-DECL.m  
 ‘Es la fariña de Wero’ ‘Es el sonido de Okomobi’  
 (Dixon 2004)

El GUA también diferencia entre posesión inalienable y alienable; asimismo, utiliza los pronombres prefijados al elemento poseído para codificar el poseedor. En la posesión inalienable, el único género que se manifiesta es el del poseedor de 3ª persona singular<sup>9</sup>:

- 24 a *ni-(e)pia Juan* b *ji-(e)pia Juana* (Jusayú 1975)  
 3SG.m-casa Juan 3SG.f-casa Juana  
 ‘su casa, de Juan’ ‘su casa, de Juana’

La posesión alienable solo difiere en que, para poder prefijar el pronombre, el sustantivo debe incorporar un sufijo relacional *-se ~ -in*:

- 25 a *ni-irrama-in* b *ši-irrama-in* (Jusayú 1975)  
 3SG.m-venado-REL 3SG.f-venado-REL  
 ‘su venado (de él)’ ‘su venado (de ella)’

La distinción entre la posesión inalienable y alienable en WAR es un claro ejemplo de iconicidad: los sustantivos inalienables marcan el poseedor mediante un sufijo que, en la 3ª persona, indica género:

- 26 a *xi-con* b *cawina-cam* c *xi-nain mijac*  
 madre-3SG.m hijo-3SG.f madre-3n cerdo.n  
 ‘madre de él’ ‘hijo de ella’ ‘madre del cerdo’  
 (Everett y Kern 1996)

En el caso de los alienables, la marca de posesión no es un sufijo sino una forma libre:

<sup>9</sup> Los pronombres *nia* ‘3SG.m’ y *jia ~ šia* ‘3SG.f’, presentan formas ligadas *n-* y *j-* ~ *š-* que se prefijan al sustantivo; en algunos casos, se agrega una vocal entre el prefijo y el sustantivo.

- 27 a *banana nucun jowin*      b *banana nequem pije'*  
 banana 3SG.m.POS mono.jowin      banana 3SG.f.POS niña  
 'la banana del mono jowin'      'la banana de la niña'
- c *banana nein waram*  
 banana 3n.POS mono.waram  
 'la banana del mono waram'

(Everett y Kern 1996)

La lengua TEH presenta tres construcciones posesivas (Fernández Garay 2004: 50-56): la construcción compuesta por un sustantivo precedido por un personal facultativo ligado o libre (28ab); la construcción conformada por un sustantivo al que precede un personal obligatorio y siempre ligado (28c); y la construcción que yuxtapone dos sustantivos, el primero de los cuales (el poseído) antepone un personal ligado (28d):

- 28 a *t-ka:w*      b *ta: kaw*      c *j-a:nk'o*      d *t-kalomn-e še:wen*  
 3-toldo      3 toldo      1-padre      3-hija-m sol.m  
 'su toldo'      'su toldo'      'mi padre'      'la hija del sol'

(Fernández Garay 1997)

La categoría de género resulta particularmente pertinente en el tercer tipo de construcción, que yuxtapone un sustantivo (el poseído, determinado por un personal) a otro sustantivo (el poseedor, en relación de aposición con el personal del primero). Su uso se restringe a la tercera persona, y dado que ésta remite a una entidad identificable y explicitada en la misma construcción (su apósito), se codifica en un personal invariable para género *t-*. Pero, para hacer evidente el género del poseedor, el sustantivo poseído sufixa una marca de género explícito en concordancia con el género del poseedor: *-n* para los femeninos y *-e ~ -j* para los masculinos:

- 29 a *t-kalomn-e ?Amečo*      b *t-kalomn-(n) Qotson* (Fernández Garay 1997)  
 3-hija-m ?Amečo.m      3-hija-f Qotson.f  
 'la hija de ?Amečo'      'la hija de Qotson'

#### 4. MARCACIÓN FORMAL Y FUNCIONAL DE GÉNERO

Tal como se dijo en un comienzo, una de las características definitivas de los sistemas de género es la de la concordancia, que permite reconocer si un sustantivo es masculino, femenino (o neutro, en el

caso de que existiera) aunque no exista una marca explícita de género en el propio núcleo nominal, a partir de las formas que adoptan sus modificadores.

Hemos visto, en el apartado anterior, cuáles son las clases que manifiestan concordancia en las distintas lenguas analizadas; ahora nos focalizaremos en la posibilidad de que los propios sustantivos marquen el género al que pertenecen.

El MOS acepta que ciertos sustantivos (que remiten a entidades sexuadas) manifiesten explícitamente su género, por medio de la sufijación de *-si'* para el femenino y *-tyi'* para el masculino<sup>10</sup>:

- |      |                |   |                 |              |
|------|----------------|---|-----------------|--------------|
| 30 a | <i>min-si'</i> | b | <i>min-tyi'</i> | (Sakel 2004) |
|      | ser.humano-f   |   | ser.humano-m    |              |
|      | 'mujer'        |   | 'hombre'        |              |

También el TEH, en ciertas ocasiones, sufiija el género en los sustantivos, *-n ~ -ne* en el caso de femeninos o neutros, y *-e ~ -je* en el de los masculinos:

- |      |                  |   |                  |                        |
|------|------------------|---|------------------|------------------------|
| 31 a | <i>wamenk-je</i> | b | <i>č'e:per-n</i> | (Fernández Garay 1997) |
|      | curandero-m      |   | cucaracha-f      |                        |
|      | 'curandero'      |   | 'cucaracha'      |                        |

En las lenguas restantes, los sustantivos no explicitan su género.

Con respecto a la marcación funcional, es interesante notar el importante predominio (entre las lenguas aquí analizadas) del femenino como género no marcado. Si bien este hecho solía ser considerado muy poco frecuente –Corbett (1991: 206), quien analiza la categoría de género en un importante *corpus* de más de 200 lenguas, cita como única excepción registrada el *zayse*, lengua omótica hablada en Etiopía–, es evidente que entre las lenguas indígenas americanas no constituye un fenómeno aislado.

Con respecto al GUA, ya se mencionó que el femenino constituye el género no marcado, que se utiliza por defecto cuando no se desea focalizar el rasgo de sexo. El MOS, por su parte, también considera el femenino como no marcado: cuando se alude a un grupo compuesto por hombres y mujeres, la concordancia verbal se realiza a través de la forma femenina.

<sup>10</sup> Si bien existen también formas supletivas: *phen* 'mujer'; *soñi* 'hombre'.

- 32 *Elena y Fan, mö'-in käiejëdye'-tom San Jose-chhe'-in* (Sakel 2004)  
 Elena y Juan 3f-PL plantación-COM San Jose-SUP-PL  
 'Elena y Juan, ellas tenían una plantación en San José'

También en WAR los grupos mixtos que incluyen hombres y mujeres se consideran de género femenino y por tanto son referidos con marcas de concordancia femenina:

- 33 *querec 'ina-nam 'oro wari'* (Everett y Kern 1996)  
 ver 1SG.RP/P-3PL.f COLEC persona  
 'Yo vi a la gente (mujeres y hombres)'

En la lengua JAR, las concordancias verbales predominantes son las de femenino: todos los pronombres, excepto los de 3º SG (animado e inanimado), refieran a una entidad masculina o femenina, concuerdan con una marca verbal femenina; asimismo, los sustantivos femeninos, ya sean no-animados –en los que no opera la distinción SG/NO.SG– o animados –tanto en SG como en NO.SG–, rigen sufijos verbales femeninos. Los sustantivos animados masculinos rigen, en singular, sufijos verbales masculinos, mientras que en no-singular rigen sufijos femeninos. Solo los sustantivos no-animados masculinos rigen exclusivamente sufijos verbales masculinos:

Pronombres ≠ 3SG (animado/inanimado)			sufijo declarativo	género
			-ke	f
sustantivos femeninos	animado	SG	-ke	f
		NO.SG	-ke	f
	inanimado		-ke	f
sustantivos masculinos	animado	SG	-ka	m
		NO.SG	-ke	f
	inanimado		-ka	m

Cuadro 4. Concordancias verbales del JAR (Dixon 2004)

## 5. CONCLUSIONES

Las características de los sistemas de género contemplados, considerados en sí mismos, presentan semejanzas con muchos otros casos estudiados a lo largo de la historia de la lingüística. Los sistemas de género en las lenguas amerindias también presentan dos categorías (masculino y femenino, en MOS, JAR y GUA) o tres (masculino, femenino y neutro, en WAR y TEH), fundamentadas –no siempre en la misma medida– en animacidad y sexo; al igual que en muchas otras

lenguas, algunas de las aquí trabajadas explicitan el género en menor grado, mientras que en otras es casi omnipresente, ya que puede encontrarse en prácticamente todas las clases de palabras y presenta formas específicas obligatorias para masculino y femenino, como sucede con el MOS<sup>11</sup>. La mayoría de las lenguas marca profusamente el género dentro de la frase nominal (particularmente en demostrativos y adjetivos), mientras que no lo hace (o solo lo hace en ciertos casos) en el propio sustantivo. La estructura posesiva puede marcar tanto al poseedor como al poseído, o bien solo al poseedor, o bien a ninguno de ellos.

Los casos analizados se encuadran en las tendencias universales acerca de la función determinativa que cumplen los mecanismos de clasificación nominal. Es notable la escasa presencia de lenguas con artículo en el corpus seleccionado. Más aún, en los casos en que se puede registrar una forma determinativa del tipo del artículo, esta suele presentar rasgos peculiares: en GUA, es el sufijo que actualiza al sustantivo en género y número el que oficia de determinante. El WAR y el MOS, por su parte, cubren la función del artículo con otras clases de la lengua (demostrativos y pronombres de tercera persona, respectivamente). Es posible vincular esta observación acerca de las posibilidades de determinación con la idea propuesta por Seiler (1982) y otros miembros del proyecto UNITYP, para quienes los mecanismos de clasificación se ubican en la dimensión de aprehensión, entendida como el proceso de captación, representación lingüística e individualización<sup>12</sup> de los objetos: en el *continuum* que va desde la generalización

11

Marcación de género en MOS (Sakel 2004: 88-89)		
F	M	locus de marcación
-si	-tyi	dentro de la frase nominal: sustantivos, pronombres, adjetivos, numerales ordinales, posesivos, cláusulas de relativo, nominalizaciones.
õ	i	pronombres, adverbios de lugar, partículas interrogativas.
-'	-	verbos intransitivos y transitivos.
suplección		sustantivos, pronombres demostrativos, verbo.

<sup>12</sup> Dentro de la denominada 'jerarquía de individuación' (Timberlake 1977: 162) se proponen las siguientes oposiciones:

+ INDIVIDUADO	- INDIVIDUADO
propio	común
humano, animado	inanimado
concreto	abstracto
singular	plural
contable	masa
referencial, definido	no referencial

a la individualización, las técnicas de clasificación nominal se ubican en un nivel de mayor individualización que los artículos:

abstracción > colección > masa > clasificación verbal > clasificación por  
artículos  
> clasificación numeral > concordancia ‘clases nominales/número’  
> concordancia ‘género/número’ > nombre propio

Cuadro 5. Técnicas de aprehensión lingüística: *continuum* generalización/individualización (adaptado de Seiler 1982: 6)

Con respecto a la motivación semántica con respecto a animacidad y sexo, es interesante notar que, mientras los seres humanos presentan una fuerte correlación entre los géneros femenino y masculino y el sexo de las entidades, esto no necesariamente se verifica con respecto a los animales. Por otra parte, en varias de las lenguas la indicación del sexo del referente se hace por medios léxicos y no por marcas gramaticales de género.

Como ya se ha mencionado, las lenguas aquí presentadas se encuadran en lo que tradicionalmente se entiende como género gramatical: un mecanismo que establece una partición dentro de los sustantivos, de acuerdo con alguna propiedad léxica, y que no responde a la voluntad del hablante sino que está predeterminada. El GUA constituye una excepción, dado que los nominales no se consideran pertenecientes a un género de antemano –no traen un género preasignado desde el lexicon– sino que se les puede atribuir el que sea necesario según las características del referente. Dado que el género funcionalmente no marcado es el femenino, los sustantivos establecen concordancias femeninas a menos que se desee focalizar –en el caso de los que designan entidades animadas– el rasgo [+ masculino] de cierto hombre o animal macho. Así, la asignación de género se realiza al momento de la enunciación, cuando se elige establecer una adecuación a la realidad y correferir con el criterio extralingüístico de género natural. Este motivo podría llevar a pensar que tal especificación genérica es válida solo para los animados; sin embargo, es posible también asignar algunos inanimados al género marcado a fin de señalar un rasgo específico. Según registran Olza Zubiri y Jusayú (1978: 18), el masculino puede ser utilizado para referir a un objeto pequeño y estimado. Así, *ipa* ‘piedra’, puede recibir el diminutivo –*çon* y dar lugar a la forma *ti ipa-çon-ka* ‘la piedrita’ (con demostrativo y determinante femeninos); pero también se puede expresar, utilizando las formas masculinas, que el objeto no

solo es pequeño sino también apreciado: *či ipa-čon-kai* ‘la piedrecita (querida, estimada)’; este hecho conduce a afirmar que “el masculino tiene con frecuencia un valor hipocorístico o afectivo” (Olza Zubiri y Jusayú 1978: 18). Al respecto, es interesante notar que generalmente la relación entre género y diminutivo/apreciativo suele darse con el femenino. Así, en oromo (lengua cushítica) y en las lenguas bereber el femenino es utilizado para expresar el diminutivo y con frecuencia expresa afecto (Aikhenvald 2000: 279). En manambu (sepik-ramu), por ejemplo, *val* ‘canoa’ pertenece al género femenino cuando es pequeña, y al masculino cuando se refiere a una de mayores dimensiones (Trudgill 2002: 82-3). Otras lenguas que asocian el femenino con el diminutivo son el dizi (omótica) y el halkomeelem (salish) (Corbett 1991: 11). Es probable, entonces, que el género más marcado sea el que adopte estas funciones suplementarias: en guajiro, al igual que las otras lenguas del grupo Caribe del tronco arawak (paraujano, lokono y garifuna), el femenino es el género funcionalmente no marcado (Dixon y Aikhenvald 1999: 84), y también en lokono la codificación del afecto se realiza por medio del masculino (Aikhenvald 2000: 279).

Esto nos introduce al otro punto de interés para la reflexión: el uso del género para codificar otros significados diferentes del sexual. Es sabido que muchas lenguas permiten utilizar la oposición masculino/femenino –particularmente en sustantivos con referentes no animados– para expresar variados contrastes semánticos. En español (al igual que en varias otras lenguas romances) se habla del ‘género dimensional’ para explicar casos donde formas femeninas y masculinas difieren en cuanto a tamaño: así, ‘anillo’ implica un tamaño menor que ‘anilla’; pero en ‘barco’, el masculino indica un porte mayor que en ‘barca’. Kopyl (1999) da cuenta de algunas de las teorías desarrolladas al respecto. A fin de justificar la asociación femenino = grande, Wartburg (1921) propuso que, una vez desaparecidos de algunas lenguas romances el neutro como género gramatical, los plurales neutros del latín (terminados en *-a*) se asimilan con el femenino, en una transformación de significado según la cual ‘plural’ y ‘colectivo’ se transforman en ‘grande’. Esta posibilidad de diferenciar tamaño “es adoptada por la lengua como un medio de derivación” (Wartburg 1921: 55). También existen explicaciones que vinculan masculino = grande, particularmente varias teorías animistas o psicológicas que destacaron la mayor estatura y corpulencia de los animales machos y de los hombres. Dauzat (1952)

propone dos cadenas de asociaciones: masculino = grande / femenino = grueso (por la corpulencia de las hembras gestantes), y este hecho justifica que tanto el masculino como el femenino puedan implicar un aumento de tamaño. Esta propuesta, además, toma en consideración los casos en que el género no es solamente un indicador de tamaño sino también de otras especificaciones, como forma o destino funcional.

Millán Chivite (1994: 55) efectúa un estudio sobre el español en el que detalla la variedad significativa de la oposición de género cuando este no se encuentra motivado por el sexo. En dicho estudio, basado en el DRAE y el Diccionario de María Moliner, cita (retomando la idea de ‘género dimensional’) ejemplos en los que el masculino implica una reducción de tamaño con respecto al femenino (banco/banca, caldero/caldera, cesto/cesta, charco/charca), así como otros en los que el masculino se interpreta como de mayor amplitud (barco/barca, cuarteto/cuarteta). Enumera, asimismo, otros significados asociados con la oposición de género: como cuantificador intensivo –regional de Andalucía–: el calor (‘tolerable’)/ la calor (‘calor intenso’); como relación parte/todo, particularmente en el caso de árboles: árbol/fruto (almendro/almendra, granado/granada) o árbol/parte no frutal (tilo/tila –flor–, quisco/quisca –espina–, quino/quina –corteza–)<sup>13</sup>; como distinción entre individual/escindido en partes/discontinuo/discreto, por un lado, y colectivo por otro (huevo/hueva, cuerno/cuerna, lindero/lindera)<sup>14</sup>. Con respecto a la oposición entre individual y colectivo, es claro que en ‘leño’ y ‘leña’ la forma individual procede del neutro singular del latín *lignum*, mientras que el colectivo lo hace de la forma plural *ligna*. En TEH, por ejemplo, el cambio de masculino a neutro en algunos sustantivos que remiten a plantas y frutas indica que se las debe considerar como conjunto y no de manera individual: *pe:lko*(M) es ‘mutisia’, pero *pe:lko*(N) significa ‘conjunto de mutisias’. Otros usos informativos del género son para indicar la oposición individuo/par, con respecto a ciertas partes del cuerpo –*tep’en*(M) ‘rodilla’ frente a *tep’en*(N) ‘par de rodillas’–, o la oposición parte/todo –*ge:wte*(M) ‘cerro’ y *ge:wte*(N) ‘campo’.

<sup>13</sup> Millán Chivite (1994: 58) observa que en todos los casos el árbol o planta es de género masculino y las partes de género femenino.

<sup>14</sup> Al ampliar la observación a los casos de género sexuado, esta correlación del femenino con el colectivo se mantiene (el guardia/la guardia, el policía/la policía).

También es frecuente la asociación de formas cóncavas con el femenino y las convexas con el masculino, por un isomorfismo con los órganos reproductores, tal como sucede en el JAR en el caso del mortero y su correspondiente mano. Croft (1994: 148-149) menciona variados ejemplos en que el género gramatical se relaciona con una determinada forma: en alamblak (lengua papúa), el sufijo masculino (-*r*) puede aplicarse para referir a objetos altos, largos y delgados o estrechos; el femenino (-*t*), por otro lado, puede remitir a objetos cortos o anchos. Las lenguas tshukwe (khoisan) también asocian género y forma; así, uno de los géneros no solo refiere a entidades masculinas, sino también a objetos resistentes, altos o delgados; mientras que el que refiere a entidades femeninas incluye asimismo objetos débiles, cortos o redondos. Heine (1982) menciona otras correlaciones con el género presentes en varias lenguas africanas, que incluyen tamaño, forma, fuerza, orientación y solidez. Las distintas asociaciones semánticas con cada género se pueden ver en la siguiente tabla:

	tamaño	fuerza	forma	orientación	solidez
masculino	grande	fuerte	largo	alto/elevado	sólido
femenino	pequeño	débil	redondo	bajo/ancho	hueco

Cuadro 6. Asociaciones semánticas del género (Croft 1994: 149)

Aikhenvald (2000: 277) menciona otros ejemplos de asociación entre género y forma y/o tamaño entre las lenguas papúa de Nueva Guinea: en yoggom (lengua ok) y en olo (torricelli) se asignan al género femenino los sustantivos inanimados de gran tamaño, mientras que el masculino se relaciona con las formas elongadas; en wāra, los objetos alargados pertenecen al masculino, y los redondeados (o los que constan de muchas partes) son de género femenino. En abau (aislada), el femenino se relaciona con las formas planas.

Todos estos datos aportan una interesante perspectiva acerca de la semántica del género, demostrando que no solo la animacidad y el sexo intervienen en tales categorizaciones.

### ABREVIATURAS

1, 2, 3	1º, 2º, 3º persona	COLEC	colectivo
ADJNT	adjunto	COM	comitativo
AUX	auxiliar	DECL	modo declarativo

DEM	demonstrativo	NO.SG	no singular
DEM.PRX	demonstrativo de proximidad	NEG	negación
DEM.DIST	demonstrativo de distancia	SG	singular
DET	determinante	PL	plural
EP	especificador de predicado	P.REM	pasado remoto
EVID	evidencial	POS	posesivo
f	femenino	R	morfema de relación
INF	infinitivo	REL	sufijo relacional
m	masculino	REP	reportativo
MR	modo real	RP/P	realis-pasado/presente
MV	marca verbal	SUP	superesivo
n	neutro		

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aikhenvald, Alexandra. 2000. *Classifiers: A Typology of Noun Categorization Devices*, Oxford, Oxford University Press.
- Captain, David M. y Linda B. Captain (comps.). 2005. *Diccionario básico ilustrado; Wayuunaiki-Español; Español-Wayuunaiki*, Bogotá, Editorial Fundación para el Desarrollo de los Pueblos Marginados.
- Corbett, Greville. 1991. *Gender*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Croft, William. 1994. Semantic universals in classifier systems, *Word*, 45, 2: 145-171.
- Derbyshire, Desmond y Doris Payne. 1990. Noun Classification Systems of Amazonian languages, en D. Payne (ed.), *Amazonian Linguistics: Studies in Lowland South American Languages*, Austin, University of Texas Press: 243-272.
- Dauzat, Albert. 1952. Le genre indice de grandeur, *Français Moderne*, XX, 4: 243-248.
- Dixon, Robert Malcom Ward. 1986. Noun Classes and Noun Classification in Typological Perspective, en C. Craig (ed.), *Noun Classes and Categorization*, Amsterdam, John Benjamins: 105-112.
- Dixon, Robert Malcom Ward. 2004. *The Jarawara Language of Southern Amazonia*, Oxford, Oxford University Press.
- Dixon, Robert Malcom Ward y Alexandra Aikhenvald (eds.). 1999. *The Amazonian Languages*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Everett, Daniel L. y Barbara Kern. 1996. *Wari: The Pacaas novos language of Western Brazil*, Londres, Routledge.
- Fernández Garay, Ana. 1997. *Testimonios de los últimos tehuelches*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Fernández Garay, Ana. 1998. *El tehuelche. Descripción de una lengua en vías de extinción*, Valdivia, Universidad Austral de Chile.
- Fernández Garay, Ana. 2004. Aspectos semántico-cognitivos de la posesión en tehuelche, *UniverSOS, Revista de Lenguas Indígenas y Universos Culturales*, 1: 43-60.
- Fernández Garay, Ana. 2007. El género en tehuelche, *Baciyelmo, Revista de la Universidad Católica de Caracas*, 2: 60-77.
- Fernández Garay, Ana y Graciela Hernández. 2006. *Textos tehuelches (Aonek'oa?en). Homenaje a Jorge Suárez*, Munich, Lincom Europa.

- Grinevald, Colette. 2004. Classifiers, en G. Booij, Ch. Lehmann, J. Mugdan y S. Skopeteas (eds.), *Morphology: An International Handbook on Inflection and Word-Formation*, Berlin, Walter de Gruyter, Vol. 2: 1016-1031.
- Heine, Bernd. 1982. African noun class systems, en H. Seiler y C. Lehmann (eds.) *Apprehension. Das sprachliche Erfassen von Gegenständen, Teil II: Die Techniken und ihr Zusammenhang in Einzelsprachen*, Tübingen, Narr : 189-216.
- Jusayú, Miguel Angel. 1975. *Morfología guajira*, Serie Lenguas Indígenas 11, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.
- Jusayú, Miguel Angel. 1977. *Diccionario de la lengua guajira*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.
- Kopyl, V. 1999. Algunas observaciones sobre los medios morfológicos utilizados para la expresión de las relaciones de magnitud espacial, Actas de la II Conferencia de Hispanistas de Rusia, Moscú [en línea]. Disponible en: <http://hispanismo.cervantes.es/documentos/kopyl.pdf>
- Mansen, Richard y David Captain. 2000. El idioma wayuu (o guajiro), en M. S. González de Pérez, y M. L. Rodríguez de Montes (eds.), *Lenguas indígenas de Colombia: una visión descriptiva*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo: 795-810.
- Millán Chivite, Fernando. 1994. *Tipología semántica de la oposición de género no sexuado en español*, CAUCE 17: 53-75 [en línea]. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce17/cauce17\\_04.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce17/cauce17_04.pdf)
- Olza Zubiri, Jesús y Miguel Ángel Jusayú. 1978. *Gramática de la lengua guajira*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Centro de Lenguas Indígenas.
- Payne, Doris. 1987. Noun Classification in the Western Amazon, *Language Sciences*, 9 (1): 22-44.
- Seiler, Hansjakob. 1982. Das sprachliche Erfassen von Gegenständen (Apprehension), en H. Seiler y C. Lehmann (eds.), *Apprehension. Das sprachliche Erfassen von Gegenständen, Teil I: Bereich und Ordnung der Phänomene*, Tübingen, Narr: 3-11.
- Sakel, Jeanette. 2002. Gender agreement in Mosestén, en M. Crevels, S. van de Kerke, S. Meira y H. van der Voort (eds.), *Current studies on South American languages* (ILLA vol. 3), Leiden, CNWS: 287-305.
- Sakel, Jeanette. 2004. *A Grammar of Mosestén*, Berlin, Mouton de Gruyter.
- Timberlake, Alan. 1977. Reanalysis and actualization in syntactic change, en C. N. Li (ed.), *Mechanisms of Syntactic Change*, Austin/London, University of Texas Press: 140-177.
- Trudgill, Peter. 2002. *Sociolinguistic Variation and Change*, Washington DC, Georgetown University Press.
- Vogel, Alan. 1989. *Gender and gender agreement in Jaruára (Arauan)*. Tesis de Maestría, University of Texas at Arlington.
- Vogel, Alan. 2006. *Jarawara-English Dictionary*, Cuiabá, Sociedade Internacional de Lingüística.
- Wartburg, Walter von. 1921. Substantifs féminins avec valeur augmentative, *Butlletí de Dialectologia Catalana*: 51-55.